DIRECCIÓN CENTRAL DE POLICÍA DE TURISMO (POLITUR)

Creada el 17 de junio del año 1975

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Departamento de Presupuesto / Departamento de Estadistica

INFORME NIVEL DE AVANCE PRODUCTO - 1ER. TRIMESTRE Fecha 08/04/2025

I -Información Institucióna l

Capítulo	0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
Subcapítulo	02-POLICÍA NACIONAL
Unidad Ejecutora	0004-DIRECCIÓN CENTRAL DE POLICÍA DE TURISMO
Misión	Mantener las condiciones necesarias para el libre ejercicio de los derechos de la población, a través de sistemas planificados de prevención e investigación bajo la autoridad competente para el control del crimen, el delito y las contravenciones, con la participación activa de la comunidad y que permitan salvaguardar la seguridad ciudadana en todo el territorio nacional.
Visión	Ser reconocida como la institución líder en servicios de seguridad ciudadana, mediante una labor profesional, competente, confiable, transparente y efectiva, sustentada en el apoyo y la colaboración de la comunidad; comprometida con la constitución, para garantizar la paz y la convivencia pacífica.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	1	Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.
Objetivo general:	1.2	Imperio de la ley y seguridad ciudadana
Objetivo(s) específico(s):	1.2.2	Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, la violencia en la convivencia social y el crimen organizado, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción

III. Información del Programa

Nombre:	Prog. 11 - Servicios de seguridad ciudadana y orden público
Descripción:	El objetivo de este programa es ofrecer seguridad, protección y salvaguardar la integridad física y los bienes del turista, visitante o residente que ingresa a nuestro país, y a las instituciones e instalaciones turísticas.
Beneficiarios:	Turistas que visitan y visitantes o residentes.
Resultado Asociado:	Cantidad de zonas turísticas con servicios de seguridad turística.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
648,189,304.00	748,189,304.00	260,119,514.03	34.77%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

		Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
Producto	**Indicador**	**Física (A)**	**Financiera (B)**	**Física (C)**	**Financiera (D)**	**Física (E)**	**Financiera (F)**	**Física (%) G=E/C**	**Financiero (%) H=F/D**
6165 - Zonas turísticas con servicios de patrullaje preventivo / proactivo	Cantidad de zonas con servicios de seguridad turística	371	648,189,304.00	371	162,047,326.00	371	260,119,514.03	100.00%	40.13%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	6165 - Zonas turísticas con servicios de patrullaje preventivo / proactivo.
Descripción del producto:	Este producto tiene como objetivo principal, aumentar el patrullaje en los polos turísticos del país. Expandiendo la cobertura de los servicios para ser más eficaces en la seguridad, asistencias, prevención, orientación y protección a los turistas.
Logros alcanzados:	La Policía de Turismo para el primer trimestre (enero-marzo) del año 2025, ha logrado patrullar las 371 zonas turísticas (cuadrantes), con un desempeño de: 35,160 patrullajes preventivos; 32,192 motocicletas depuradas; 117 motocicletas retenidas; 196,864 vehículos depurados; 129,978 personas depuradas; 2,970 personas detenidas; con una cantidad de 890,147 asistencias brindadas a extranjeros; para una cantidad de 2,207,111 de extranjeros beneficiados en asistencias; 161,630 asistencias brindadas a dominicanos; fueron beneficiados en asistencias 803,021 dominicanos; también fueron asistidos 1,408,244 cruceristas; para un total de turistas beneficiados de 4,416,057.-
Causas y justificación del desvío:	La Dirección Central de Policía de Turismo tuvo una ejecución de un 40.13% del presupuesto inicial; para este trimestre, tuvimos una ejecución presupuestaria estimada de un 60.52% por encima de lo programado, la causa de este desvío se debe a que nos fueron asignados por vía de la Dirección General de Presupuesto el monto de RD $100,000,000.00 de pesos para realizar pagos pendientes de ejecutar del último trimestre del año 2024. Todos esos procesos involucran adquisiciones de bienes muebles, productos y suministros, en su mayoría, para la formación y equipamento de la formación de los nuevos agentes que cursan entrenamiento en nuestra Escuela de Seguridad Turística y el fortalecimiento de los servicios turísticos por nosotros brindados.

Dirección Central de Policía de Turismo -POLITUR

Ana Francisca Perez Fernandez - Directora de Planificación y Desarrollo (08/04/2025 19:40 AST)

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electronico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/politur/v/aa9956de-8184-474b-bd0e-1bc9e6a3efef